

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. VITORIA-GASTEIZ****Pieza de ejecución 4410163/2003**

Juan Luis Sanchón Martínez, letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 4410163/2003 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a María Soledad Bernal Sánchez, por medio de edicto, la diligencia de ordenación, diligencia de ordenación, diligencia de ordenación, diligencia de ordenación y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 24 de junio de 2020, 22 de junio de 2020, 19 de diciembre de 2019, 31 de octubre de 2019 y 2 de septiembre de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de las mismas.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a María Soledad Bernal Sánchez, 16284081N, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de junio de 2020

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA